

**MEMORANDO**

20252300001893  
Radicado No.: \*2025300001893\*  
Fecha: \*2025-09-09\*  
\*230-OFICINA DE CONTROL INTERNO\*

**PARA: GLORIA ESPERANZA ARRIERO – DIRECTORA GENERAL**

**DE: JEFE OFICINA CONTROL INTERNO**

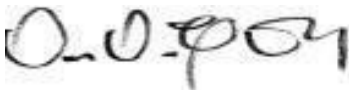
**ASUNTO: INFORME SEGUIMIENTO RENDICION DE CUENTAS 2025**

**FECHA: 2025-09-09**

Cordial saludo,

La Oficina de Control Interno, rinde el presente informe de evaluación del cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia primer semestre 2025, conforme lo fijado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Componente: 3. “Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana”; Subcomponente 3. “Responsabilidad”; “Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas”; teniendo en cuenta el rol de evaluación y seguimiento a las actividades y los resultados obtenidos en la ejecución de la estrategia de Rendición de Cuentas 2025.

Cordialmente,



**OSCAR ORLANDO GÓMEZ PINTO**  
**Jefe Oficina de Control Interno**

Elaboró: Claudia Natalia Ospina Barreiro – Profesional Oficina de Control Interno  
Revisó: Oscar Orlando Gómez Pinto – Jefe Oficina de control Interno

## **INFORME SEGUIMIENTO Y DESARROLLO ESTRATEGIA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANIA – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA**

La Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, tiene como objetivo, ejercer control como autoridad migratoria a ciudadanos nacionales y extranjeros en el territorio colombiano de manera técnica y especializada, brindando servicios de calidad, en el marco de la Constitución y la ley, garante de derechos y seguridad frente a la movilidad humana, con un enfoque participativo y de gestión del conocimiento bajo principios de justicia social, compromiso y transparencia.

**Objetivo:** Teniendo en cuenta la Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas. El objetivo de este informe es evaluar el avance en la implementación de los mecanismos y acciones del proceso de Rendición de Cuentas de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, centrándose específicamente en el tercer componente y sus tres subcomponentes: (1) Información, (2) Diálogo y (3) Responsabilidad. Esta evaluación considerará cómo se fomenta la participación activa de la ciudadanía y la población migrante, así como el fortalecimiento de la comunicación bidireccional con los distintos grupos de interés y valor involucrados en el proceso.

**Metodología:** la oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de las actividades desarrolladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de acuerdo a la estrategia planteada por la Entidad con respecto al primer y segundo cuatrimestre del 2025 y al Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) con el fin de generar recomendaciones para una mejora del proceso de rendición.

**Responsable unidad objeto de seguimiento:** La Dirección General, el grupo de Atención y relacionamiento con la ciudadanía, la Oficina Asesora de Planeación y demás dependencias involucradas en la gestión de actividades previstas en el componente tres del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

**Alcance:** Verificar el cumplimiento y/o avance de las actividades propuestas en el plan asociado a la estrategia de Rendición de Cuentas para el primer y segundo cuatrimestre de la vigencia 2025.

### **Criterios legales:**

- Ley 1474 del 2011, artículo 78
- Ley Estatutaria 1757 de 2015, Título IV de la Rendición de Cuentas, Capítulo I Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva.
- Decreto 230 de 2021, Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.
- Política de Rendición de Cuentas contenida en el documento, CONPES 3654 de 2010.
- Manual Único de Rendición de Cuentas – Departamento Administrativo de la Función Pública. v2. 2019.

## **1. Rendición de cuentas vigencia 2025**

Conforme lo fijado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano “PAAC”, Componente 3. “**Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana**”; Subcomponentes: 1. “Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible”; 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones; y 3. “Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional” este último subcomponente tiene como finalidad “Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas”; teniendo en cuenta el rol de evaluación y seguimiento a las actividades y los resultados obtenidos en la preparación, desarrollo y ejecución de la estrategia de Rendición de Cuentas.

Asimismo, es importante señalar que se utilizó como insumo el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) con base en los informes de seguimiento cuatrimestral para la vigencia 2025 realizados por la Oficina de Control Interno. Esto permitió cumplir con la revisión integral del 100% de la estrategia planteada para el año.

Se verificó la publicación de la información en la página web de Migración Colombia: <https://www.migracioncolombia.gov.co/entidad/estrategia-de-rendicion-de-cuentas-2025>.

## **2. Evaluación estrategia de Rendición de Cuentas 2025**

La estrategia de rendición de cuentas cuenta con un objetivo general y tres específicos los cuales están orientados a promover la participación ciudadana en todas las fases del ciclo de gestión pública, lo que es coherente con la dimensión de "Gestión para el resultado con valores" del MIPG, se priorizan la transparencia, el acceso oportuno y claro a la información, y el diálogo con los diferentes grupos de interés y valor, el enfoque diferencial, territorial y el uso de nuevas tecnologías también se incorporan, apoyando los principios de inclusión, innovación y eficiencia contemplados en estos marcos normativos.

Sin embargo, no se establecen metas concretas para cada objetivo; únicamente se presenta una descripción general de los resultados obtenidos del FURAG, junto con las recomendaciones y las bases requeridas para su diagnóstico teniendo en cuenta el enfoque diferencial, el enfoque territorial, el lenguaje claro, así como el uso de tecnologías y las comunicaciones. En el plan asociado a la estrategia se detallan las actividades, responsables e indicadores, pero estos solo reflejan informes y datos estadísticos de cada actividad como indicadores, sin evidenciar el impacto que deberían generar en la estrategia.

En relación con el cumplimiento de las actividades planteadas en el PAAC como herramienta de seguimiento para la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, se utiliza de manera adecuada el tablero de control para verificar el desempeño conforme a los indicadores establecidos y sus respectivos porcentajes.

## **3. Verificación y cumplimiento de la estrategia de Rendición de Cuentas 2025.**

Atendiendo lo previsto en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC), versión 2, año 2019, que incluye el enfoque basado en derechos humanos y paz para la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional y territorial, además, las orientaciones y los lineamientos de la rendición de cuentas, así como las recomendaciones para las demás ramas del poder público y las entidades de la administración pública, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 51 de la Ley 1757 de 2015 y en atención a la política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos, fijada en el Conpes 3654 de abril de 2010, se presentan a continuación los resultados del ejercicio en mención:

### SUBCOMPONENTE 1 - Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

**Información:** Informar públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión, sus resultados y los avances en la garantía de derechos.

SUBCOMPONENTE 1				
No	ACTIVIDAD	CUMPLIDA	EN EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	Realizar seguimiento y publicar los resultados de la ejecución de la planeación estratégica de la Entidad en la página web institucional, para conocimiento de sus partes interesadas.	X		Durante los dos primeros cuatrimestres los informes correspondientes han sido publicados de acuerdo con la periodicidad establecida, se realizaron jornadas de divulgación de la oferta de trámites migratorios por parte de las 13 regionales de la Entidad, con el fin de involucrar los grupos de valor a nivel nacional. Se publicó en la página web de la Entidad, en el siguiente link: <a href="https://unidad-administrativa-especial-migracioncolombia.micolombiadigital.gov.co/sites/unidad-administrativa-especial-migracioncolombia/content/files/001719/85933_informe-ejecucion-planeacion-institucionaluaemc-2024_trimestre-iv.pdf">https://unidad-administrativa-especial-migracioncolombia.micolombiadigital.gov.co/sites/unidad-administrativa-especial-migracioncolombia/content/files/001719/85933_informe-ejecucion-planeacion-institucionaluaemc-2024_trimestre-iv.pdf</a> .
2	Elaborar el Informe de Gestión de la Entidad, para dar a conocer la información relevante desarrollada por Migración Colombia en la vigencia anterior.	X		La oficina Asesora de Planeación, elaboró y publicó el informe de gestión de la Entidad de la vigencia 2024. <a href="https://www.migracioncolombia.gov.co/control/informe-de-gestion-institucional-uaemc-2024">https://www.migracioncolombia.gov.co/control/informe-de-gestion-institucional-uaemc-2024</a> .
3	Presentar informes a los entes internos y externos, proporcionando información sobre el cumplimiento de responsabilidades de acuerdo con los tiempos establecidos por norma.( Numero de informes sujeto a cambios normativos).	X		Se ha cumplido, de acuerdo con lo establecido en la estrategia, con los informes requeridos, lo cual denota un alto grado de responsabilidad y compromiso por parte de la Entidad, haciendo partícipe a los diferentes entes, respecto a la gestión que se realiza por parte de Migración Colombia en materia de rendición de cuentas.

### SUBCOMPONENTE 2 - Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

**Diálogo:** Dialogar con los grupos de valor y de interés al respecto. Explicar y justificar la gestión, permitiendo preguntas y cuestionamientos en escenarios presenciales de encuentro, complementados, si existen las condiciones, con medios virtuales.

SUBCOMPONENTE 2				
No	ACTIVIDAD	CUMPLIDA	EN EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	Generar y asistir a espacios de participación ciudadana y rendición de cuentas, sobre la gestión realizada por Migración Colombia, bajo los criterios y lineamientos definidos por el Grupo de Relación con la Ciudadanía.	X		Se realizaron por parte de las regionales múltiples actividades con respecto a jornadas de atención en tramites migratorios, normatividad, ferias de servicio, comités y socializaciones en temas como trata de personas, Libertapp y D.D.H.H entre otras, sin embargo, es necesario realizar actividades de rendición de cuentas por parte de las regionales de cara a la ciudadanía, con el fin de dar a conocer la gestión realizada por parte de la entidad en los diferentes territorios y así identificar áreas de mejora con base en las sugerencias de la ciudadanía.
2	Realizar actividades de divulgación sobre la oferta de trámites, para ampliar el conocimiento de la ciudadanía y los grupos de valor sobre la oferta institucional.	X		Se realizaron actividades de socialización en materia migratoria, jornadas de atención a población migrante, entrega de PPT, ferias de servicios en su gran mayoría y otras actividades con alcaldías y entidades publicas que participan de consejos y comités locales en las diferentes regionales con una alta participación de la ciudadanía.
3	Realizar ejercicios de participación ciudadana sobre la formulación de la planeación institucional de la vigencia, dirigida a los usuarios y grupos de valor de la Entidad para identificar acciones de mejora en la definición de acciones estratégicas.	X		Se identifico que la Oficina de Planeación, realizó ejercicios de participación ciudadana sobre la formulación de la planeación institucional para la vigencia 2025, la cual fue publicada en la página de la entidad se publicó en la página web de la Entidad. En la plataforma de la Entidad se colocó a disposición de la ciudadanía y Entidades interesadas, una encuesta en la sección Planeación y presupuesto participativo del menú <b>Participa</b> , la formulación del Plan Estratégico Institucional 2023-2026. Esto con el fin de recopilar las observaciones y sugerencias en esta materia, pero no se recibieron comentarios o sugerencias por parte de la ciudadanía, que conllevaran a realizar ajustes o complementos en los planes, programas o proyectos formulados para la vigencia 2025.
4	Socializar y sensibilizar la metodología correspondiente sobre el ejercicio de participación ciudadana y rendición de cuentas a las regionales y dependencias.	X		Se verifico acta de socialización de la metodología y estrategia de rendición de cuentas con cada uno de los enlaces establecidos por cada una de las regionales y áreas de nivel central donde se explicó el marco normativo, los contenidos y periodicidad de la rendición, la sistematización de la información a enviar al GARC y la profundización de los mecanismos de participación ciudadana y su periodicidad.
5	Realizar seguimiento al ejercicio de participación ciudadana y rendición de cuentas de los procesos misionales regionales y dependencias.	X		Se verifica aval de la Oficina de relacionamiento con la ciudadanía a los planes trimestrales de cada una de las Regionales y las dependencias de Nivel Central con los respectivos soportes por cada una de las actividades donde se destaca la socialización sobre trámites migratorios, normatividad, sensibilización en el tema de trata de personas y políticas de DDHH entre otros.

6	Capacitar el equipo de trabajo interdisciplinario que lidere los ejercicios de rendición de cuentas de la Entidad, con el fin de involucrar a todos los procesos de la Entidad.	X		La actividad de capacitación al grupo, se desarrolló en conjunto con la socialización de la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas el día viernes 04 de abril de 2025, mediante una reunión virtual con los enlaces regionales, en la que, entre otros temas, se dio a conocer la aprobación y puesta en marcha del procedimiento de participación ciudadana y rendición de cuentas (IV Trimestre 2024 - I Trimestre 2025) y la documentación asociada al procedimiento.
7	Desarrollar la guía para llevar a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la gestión de Migración Colombia, dando cumplimiento a los criterios de información hacia la ciudadanía y partes interesadas de la Entidad.		X	Teniendo en cuenta la solicitud del proceso, se realizó ajuste en la actividad, cambiando en su cronograma de cumplimiento, del segundo y tercer trimestre al tercero y cuarto; lo anterior, dado que actualmente no se tiene el personal disponible para el desarrollo de la actividad dados los traslados de personal ordenados por la Dirección.

### SUBCOMPONENTE 3 - Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional

**Responsabilidad:** Responder por los resultados de la gestión, definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo. También incluye la capacidad de las autoridades para responder al control de la ciudadanía, los medios de comunicación, la sociedad civil y los órganos de control, con el cumplimiento de obligaciones o de sanciones, si la gestión no es satisfactoria.

SUBCOMPONENTE 3				
No	ACTIVIDAD	CUMPLIDA	EN EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	Actualizar la estrategia de Rendición de cuentas de la vigencia 2025, para desarrollar las acciones establecidas en la materia y su evaluación ante la gestión realizada.		X	Se verifico que la estrategia de rendición de cuentas para el 2025 estuviera publicada en la página web de la entidad, sin embargo, al revisar en el menú en la sección rendición de cuentas <b>NO</b> se encuentra la publicación, se evidencio que la publicación esta en la intranet en el manual del proceso Gestión de relacionamiento con la ciudadanía lo cual se realizó el 27 de junio según correo remitido por OPLA.
2	Realizar seguimiento a la ejecución de la estrategia de Rendición de cuentas y Participación Ciudadana de la vigencia 2025, en aras del fortalecimiento de la implementación de la política en la Entidad, bajo el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	X		Se realizó seguimiento a la ejecución de la estrategia de Rendición de cuentas y Participación Ciudadana, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025. Para ello, se tuvieron en cuenta la conformación del equipo encargado, el autodiagnóstico de la Entidad y los elementos de información, dialogo y responsabilidad que se articulan con las actividades que debe desarrollar cada área según el plan de acción.

3	Culminar la actualización del sitio Menú Participa ubicado en la página web institucional atendiendo los lineamientos para publicar la información sobre participación ciudadana en la gestión pública	X		Para actualizar el menú <b>Participa</b> de la página web institucional, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad líder, se realizaron un poco más de 30 ajustes en las secciones de: Consulta Ciudadana, Rendición de Cuentas, Participación para el Diagnóstico, colaboración e Innovación y Control social.
---	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### 4. Conclusión

Producto del proceso de evaluación y seguimiento a la estrategia de Rendición de Cuentas, se determinó que se atendieron en su totalidad los tres (3) elementos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública en 2019: información, diálogo y responsabilidad. Para ello, se tuvo en cuenta las recomendaciones presentadas en el FURAG 2023 dentro del plan asociado a la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas, conformación del equipo encargado, el autodiagnóstico de la Entidad y los elementos de información, dialogo y responsabilidad que se articulan con las actividades que debe desarrollar cada área según el plan de acción y las cuales pueden evidenciarse a lo largo de la revisión del documento.

#### 5. Recomendaciones

Se sugiere por parte de la Oficina de Control Interno establecer un plan de mejora que asegure la mejora de los siguientes elementos:

- ✓ Realizar la publicación de la estrategia de rendición de cuentas en la página web de la Entidad, es importante que se realice al inicio de la vigencia fiscal para permitir la participación ciudadana en lo posible durante los tres primeros meses del año en curso.
- ✓ Establecer metas coherentes y claras para cada objetivo establecido en la estrategia de manera tal que se pueda medir el cumplimiento de actividades de manera efectiva, es importante incorporar indicadores cualitativos, como la satisfacción, percepción de transparencia y confianza ciudadana, para identificar oportunidades de mejora y mantener informada a la ciudadanía sobre el impacto de sus aportes.
- ✓ Comenzar la elaboración de la guía para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la gestión de Migración Colombia, asegurando el cumplimiento de los criterios de información dirigidos a la ciudadanía y partes interesadas de la Entidad.
- ✓ Ampliar y diversificar las opciones de participación ciudadana en la formulación de la planeación institucional, incrementando la divulgación de estas iniciativas para fomentar una participación más activa y representativa de la comunidad.

Se espera que estas recomendaciones sean tenidas en cuenta para los próximos seguimientos que se realizaran en el transcurso del año 2025 y así evaluar su efectividad.